

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185109
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 23-01-2015 13:02:11
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-86-CM15

SEÑOR (ES)	PIAMONTE S A	A Sr (a)	Javier Arriagada Crespo Javier Arriagada Crespo
DIRECCIÓN	AVENIDA Ñuñoa IRARRAZAVAL 3400	FONO	(56)(02) 7510200
RUT	96.642.160-6	FAX	(56)(02) 7510212

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQUISICION DE 2 CAMIONETAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 dias contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-28185109	DANIEGUT@HOTMAIL.COM

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
01507 ZZ39-11039-LP08	SUV o todo terrenos	2	(349280) CAMIONETA NISSAN D22 2,4 DOHC PICK UP DOBLE CABINA 4PERSONAS T/M MOTOR OTTO 349403	(349280) CAMIONETA NISSAN D22 2,4 DOHC PICK UP DOBLE CABINA 4PERSONAS T/M MOTOR OTTO ; Código: ;Región : RM ;CUBRE PICK UP(1)	8.551.680,0 0	0,00	0,00	17.103.360

Neto	\$	17.103.360
Dcto.	\$	342.067
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	16.761.293
19% IVA	\$	3.184.646
Total	\$	19.945.938

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE 2 CAMIONETAS PARA SEGURIDAD PUBLICA, SEGUN MEMORANDUM N°029 DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL E FECHA 22 DE ENERO DE 2015. CAMIONETAS NUEVAS SIN USO, INCLUYE AIRE ACONDICIONADO, ALARMA Y CIERRE CENTRALIZADO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

